

Nuestros diccionarios bilingües generales español-alemán*

M.ª Teresa Fuentes Morán**

Resumen: Un breve recorrido por la historia de los diccionarios bilingües generales de las lenguas española y alemana revela los principios que motivaron sus orígenes e irregular evolución, ligados a los acontecimientos de cada época, al incremento del interés por el español en ámbitos germanohablantes y al desarrollo de los diccionarios monolingües en España. Tanto sus errores como sus virtudes abren rutas para la lexicografía actual.

Palabras clave: historia, lexicografía bilingüe, alemán, español, diccionarios.

A historical overview of Spanish-German general bilingual dictionaries

Abstract: A brief journey through the history of general bilingual dictionaries for the Spanish-German language pair reveals the principles that gave rise to their origins and their irregular development. This evolution was linked to the major events of each era, an increased interest in the Spanish language in German-speaking areas and the development of monolingual dictionaries in Spain. Both the errors and the virtues of these dictionaries open routes for modern lexicography.

Key words: History, bilingual lexicography, German, Spanish, dictionaries.

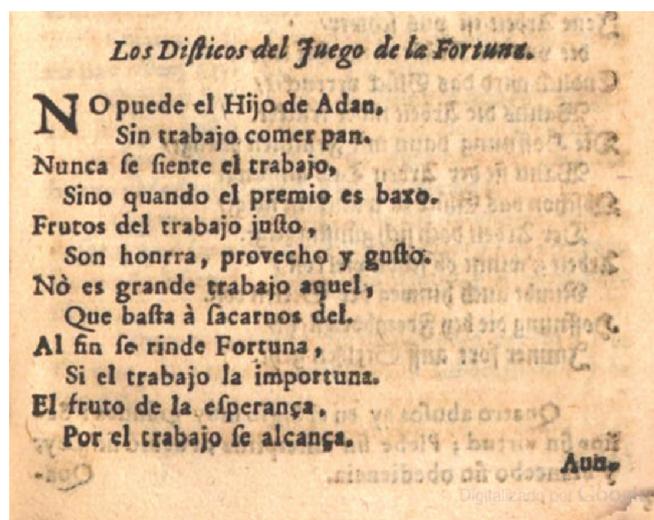
Panace@ 2011; 12 (34): 303-308

Recibido: 28.IX.2011. Aceptado: 6.X.2011

Podríamos preguntarnos si aún siguen siendo necesarios nuevos diccionarios bilingües generales. ¿De verdad son entonces necesarias ediciones renovadas de los diccionarios *clásicos* español-alemán? ¿De verdad vale la pena planificar, diseñar, crear y publicar nuevos diccionarios bilingües generales para estas lenguas si estos diccionarios, en los tiempos que corren, nacen siempre viejos? Los medios con los que ahora contamos para resolver cuestiones sobre léxico son cada vez más ricos, más amplios, más variados.

El papel que han desempeñado hasta ahora los proyectos lexicográficos es innegable, aunque debe reconocerse que la historia de la lexicografía español-alemán no es excesivamente larga, ni siquiera excesivamente intensa. Echemos una mirada hacia atrás. Fue pionera de la lexicografía bilingüe del español y el alemán la obra de Nicolás Mez de Braidenbach, que se publicó en Viena en 1670, el *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores* [...]¹ En el contexto de las cuasi plurilingües cortes europeas, figuras como Mariana de Austria o su hija la infanta Margarita Teresa de Austria llevaron el español a la corte vienesa. Mez de Braidenbach había publicado ya en 1666 su *Gramática, o Instrucción española, y alemana, compuesta con un método nuevo, y muy fácil* [...]² y dedica este diccionario a Leopoldo I, casado desde 1666 con Margarita Teresa de Austria. Compuesta solo por la parte español-alemán, esta obra tenía la originalidad para la época de estar organizada por orden alfabético.³ Lo que ahora no nos llamaría la atención, que los diccionarios bilingües generales se presenten por orden alfabético, resulta aquí un elemento diferenciador de los diccionarios bilingües del ámbito lingüístico del autor —especialmente del francés— y una innovadora manifestación externa de un cambio de conciencia, de

planteamiento acerca de los diccionarios. Son aquí obras de consulta, principalmente de lectura y curiosidad, que acompañaban el aprendizaje de una lengua, pero debían adquirir un cierto carácter funcional: debían resolver dudas, y esto de la forma más eficaz posible.



Sección de *Gramática, o Instrucción española, y alemana*, de Mez de Braidenbach (1666)

El diccionario de Mez de Braidenbach es obra pionera, sí, pero con ella no se inaugura aún verdaderamente la tradición de los diccionarios bilingües para estas lenguas, ya que debemos rastrear hasta 1795 para encontrar el siguiente diccionario de este tipo. Los diccionarios no surgen de la nada. Como obra cultural que también son, nacen del resultado de factores

* Este trabajo es parcialmente una adaptación de Fuentes Morán, 2001.

** Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Salamanca (España). tfuentes@usal.es.

externos que se entrelazan no siempre de forma transparente. En 1781, el rey Federico decide nombrar un ministro en Madrid que sería representante de la primera misión permanente entre Prusia y España, el conde de Nostitz, cuyo homólogo en Prusia sería don Simón de las Casas. Con ello puede afirmarse que comienzan las verdaderas relaciones diplomáticas entre España y Prusia y se pone de manifiesto el crecimiento del interés por España en los ámbitos germanohablantes. También en el marco de la lengua encontramos otro factor propiciatorio. En 1790 aparecía la primera edición abreviada del diccionario de la Real Academia Española, repertorio que sería la base documental, como compendio léxico del español, del que dispusieron lexicógrafos de distintas lenguas para elaborar sus obras lexicográficas. Existía por tanto el marco adecuado para que por fin en 1795 apareciera el *Diccionario Español y Alemán. Oder Hand-Wörterbuch der Spanischen Sprache für die Deutschen*.⁴ Se trata de una obra de gran extensión, 1902 columnas en 951 páginas, que se aparta con creces de la simplicidad de los pequeños glosarios y listas bilingües de palabras que habían ido apareciendo desde principios de siglo. De hecho, esa es precisamente la génesis de esta gran obra, como se narra con detalle en el prólogo. Bertuch había publicado su *Manual de la lengua española* en 1790,⁵ y tenía la intención de elaborar un diccionario a partir de aquella obra; sin embargo, pronto se dio cuenta de que tal propósito excedía sus fuerzas, y fue entonces E. A. Schmid quien, a partir del trabajo ya realizado por Bertuch, concluyó la obra. Y es este otro de los rasgos que describen con frecuencia el trabajo del lexicógrafo: lo que se había planificado como una obra con límites muy precisos comienza a crecer entre las manos, un vocablo lleva inevitablemente a otro, y a otros muchos, y cuanto uno más se sumerge en el trabajo más lejos parece encontrarse su conclusión.

Abfolución, f. Loſſprechung, Berge-
bung.
Abſolutamente, adv. mit unumſchränk-
ter Macht, ſchlechterdings, durch-
aus.
Abſolutó, ta, adj. unumſchränkt, unab-
hängig, eigenſinnig, hartnäckig.
Abſolvédoras, f. (ein ſcherzhafter Aus-
druck) die Leichtigkeit der Weichhäter,
zu abſolviren.
Abſolvédor, m. einer, der loſſpricht,
der die Macht hat, Kirchenſtrafen zu
erlaſſen.
Abſolvér, Praef. Abſolvvo; loſſprechen,
vergeben.
Abſuelto, ta, p. p. loſſgesprochen.
Abſolvér, eintrinken, aufſtrochen; ſig-
abſtumpfen, verdunkeln.
Abſorvénate, p. a. ein Arzneymittel, das
ſchädliche Gäfte wegtrödet.
Abſortár, in Verwunderung ſehen, ver-
jüden.
Abſorto, tá, adj. erſtaunt, vor Verwun-
derung außer ſich.
Abſtemio, ia, adj. enthaltſam im Eſſen
und Trinken.

Abuelo, la, f. Avuelo.
Abueñas, im ganzen Ernſt. Venir abue-
nas, ſich nach einem Streit vergleichen.
Abuhamiénto, m. Entfernung von Ge-
ſellſchaft; mürrisches Wesen.
Abuhár, aufſchweſen, aufblaſen.
Abuhárfé, ſich wie ein Ihu verſtecken,
mürrisch ſeyn.
Abuhádo, da, p. p. aufgeſchwollen; blaſ,
mürrisch, traurig.
Abúlla, f. eine Waſſerblaſe.
Abultár, verbicken, vergrößern.
Abultádo, dieſ, corpulent.
Abundádo, da, adj. reich, überflüſſig.
Abundamiénto, m. Ueberfluß; kommt
nur in gerichtlichen Schriften vor, in
der Bedeutung, als Verſicherung, Be-
ſtätigung, Gewáhrſchaft.
Abundancia, f. Ueberfluß.
Abundante, p. a. überflüſſig, dieſ, fett.
Abundanteménto, adv. in Ueberfluß.
Abundár, Ueberfluß haben, reich ſeyn.
Abundofidád, f. f. Abundancia.
Abundóſo, fa, adj. f. Abundante.
Abuhuelár, Krápfel u. d. g. Dadwert
ſachen.

Sección de Diccionario español y alemán, de E. A. Schmid (1795)

Los inicios del siglo XIX son especialmente significativos en el recorrido a través de los diccionarios de las lenguas que nos ocupan. Ya en 1800 encontramos la obra de Johann Daniel Wagener *Neues und vollständiges Spanisch-Deutsches und Deutsch-Spanisches Wörterbuch*,⁶ de 1750 páginas, cuya

parte alemán-español, mucho más breve, se publica un año después. También en este caso el autor había publicado antes, en Leipzig, en 1794, un libro para aprender español, *Spanische Sprachlehre*, que en su momento había gozado de una gran aceptación. Entre 1808 y 1809 se publica en Berlín *el Diccionario de faltriguera, o sea portátil Spanisch-Deutsches, Deutsch-Spanisches Handwörterbuch*, una versión abreviada del diccionario de 1800. La publicación de distintas versiones de un mismo diccionario será a partir del siglo XX una constante editorial; lo que parece una consecuencia necesaria de la *popularización* de las lenguas extranjeras constituye sin embargo un verdadero quebradero de cabeza para los autores. Es reconocida actualmente la dificultad de establecer algún criterio coherente y relevante que permita seleccionar lo que no se incluirá, por ejemplo, en un diccionario menor.

Borax, m. ein Mittelſalz, das aus
China und Japan, in Geſtalt
ſteifenartiger, mit Salz-Kriſtalle
len vermischter Klumpen gebracht
wird; bey den Metallarbeitern,
eine künstliche Zuſammenſetzung,
welche den Fluß der Metalle be-
ſördert. Borax refinado, gehäute-
ter Borax.

Borbolla, f. eine Blaſe auf dem
Waſſer.

Borbollar, éo, und borbollar, o.
Blaſen werfen, aufſtradeln.

Borbollita, f. eine kleine Waſſer-
blaſe.

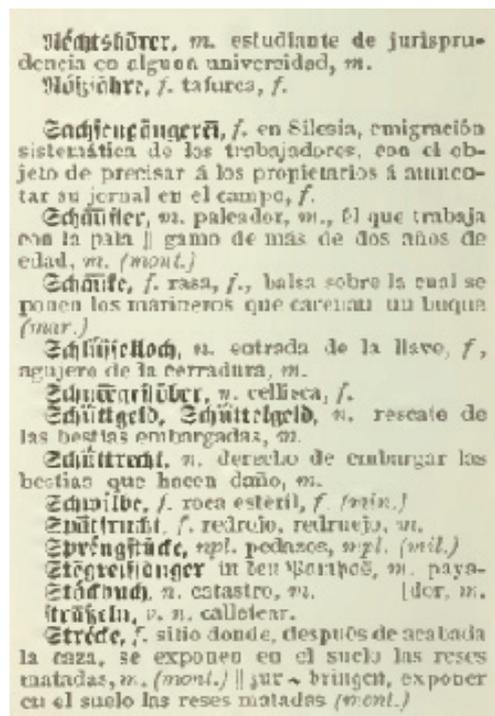
Borbollon; m. eine große Waſſer-
blaſe, die vom Fall oder heftigen
Sprubeln des Waſſers entſteht;
jedes Uebermaß in einer Sache,
als Laſten, Reden. á borbollo-
nes, eine adverbialische Redens-
art; mit großen Blaſen; in
Menge, in Ueberfluß.

Sección de Neues und vollständiges Spanisch-Deutsches und Deutsch-Spanisches Wörterbuch, de Johann Daniel Wagener (1800)

La obra que desde el punto de vista de la técnica lexicográfica sí puede calificarse de pilar en la lexicografía de las lenguas que nos ocupan es el *Diccionario de las lenguas española y alemana* (1823-1828) en tres tomos compilados por Theresius von Seckendorff y publicados en Nüremberg por la imprenta de Franz Hofmann.⁷ En las páginas XIX y XX se encuentra en este diccionario un cuadro explicativo de las últimas reformas ortográficas que había publicado la Real Academia Española en 1815, pero el propio autor no las tiene en cuenta en su obra. Por ejemplo, la Academia Española había tratado como letras independientes la *ch* y la *ll* ya desde 1803 (en la cuarta edición del diccionario), pero Seckendorff sigue incluyendo las entradas correspondientes bajo la *c* y la *l* respectivamente. Así se indica en la sección «Al lector»: «En cuanto a la Ortografía nueva que la Academia Española adoptó en 1815, y que no he seguido, me servirá de descargo el no haberla conocido hasta ahora poco, y cuando la obra estaba ya casi concluida. Sin embargo, he añadido a este Diccionario una Tabla ortográfica, que se po-

drá consultar en cualquier duda, o dificultad de esa naturaleza». Es curioso leer en este diccionario, como justificación a la ausencia de información sobre morfología verbal que «cualquiera que quiera servirse de un diccionario español debe conocer de tal manera la morfología de los verbos que sepa que *quepo* es la primera persona singular del presente de indicativo de *caber*; que *fue* es del verbo *ir*; *vino* de *venir*» (p. XVIII). Como ya se había hecho en el diccionario de Schmid, aquí se intenta reforzar la información sobre la pronunciación añadiendo una tilde a la sílaba tónica, no solo en el lema, sino incluso en los ejemplos: «Si bien el español escribe tildes solamente en contados casos, siguiendo el ejemplo del diccionario de la Academia se han acentuado las palabras para indicar su acentuación» (p. XVII). La información etimológica contenida en este diccionario puede ser valorada positivamente si se compara con la que ofrecen otros diccionarios de ese tipo y si se tiene en cuenta el estado de la investigación en este campo en la época en la que aparece el diccionario; no obstante, se prescinde de esta información «allí donde salta a la vista o donde no fue posible proporcionarla» (p. XVIII). Esta obra es calificada, por ejemplo por Friedrich Booch-Ärkossy, autor de otro diccionario treinta años después, como «el único verdaderamente científico y práctico en Alemania». De nuevo reconocemos constantes que acompañan la vida de cualquier lexicógrafo, en especial la referencia a esos datos que tienen la virtud de aparecer cuando ya es demasiado tarde para tenerlos en cuenta. Efectivamente, ¿quién no ha sido víctima alguna vez de algún impertinente dato que llega cuando ya no se lo espera? ¿O de algún comentario casual de un colega que nos habría ahorrado preciosos días de trabajo? Parece ser ley de vida. Por otro lado, no debe pasarse por alto la importancia que se da, en este y otros diccionarios, a la información etimológica, prácticamente abandonada ahora en los diccionarios bilingües de alemán y español. Si bien esta tendencia puede considerarse reflejo del espíritu del Romanticismo y del interés erudito de la época, es un hecho que no solo enriquecía la información aportada en el diccionario, sino que podía contribuir a un aprendizaje más eficaz, por ejemplo, al facilitar al lector que relacionara el vocablo en cuestión con sus conocimientos de otras lenguas.

Otro gran diccionario del siglo XIX que debemos destacar en nuestro recorrido es el *Nuevo diccionario español-alemán y alemán-español. Neues spanisches-deutsches und deutsches-spanisches Wörterbuch* publicado entre 1888 y 1889 en Leipzig por Tauschnitz y cuyo autor es Louis Tolhausen. Un gran diccionario, tanto por su extensión como por su riqueza —entre sus datos se incluían ya, por ejemplo, antónimos—, que llegó a reimprimirse hasta 1928⁸ ¡y que estaba lleno de erratas!



Sección de *Suplemento Nuevo diccionario español-alemán y alemán-español. Neues spanisches-deutsches und deutsches-spanisches Wörterbuch*, de Louis Tolhausen (1888-1889).

Las circunstancias que propiciaron la aparición de estas obras en el siglo XIX, o incluso podríamos decir que las hacían necesarias, parecen claras. El contexto histórico de este siglo, especialmente su segunda mitad, se ve envuelto en acontecimientos y circunstancias que incrementan el interés del ámbito germanohablante por los países hispanos. Las nuevas conexiones por tren en Europa facilitaban las comunicaciones e iban haciendo que España dejase de ser un país lejano y exótico. El barco de vapor logró también que el viaje a Hispanoamérica se convirtiera en una travesía más rápida y segura, y ya en 1856 la empresa Hamburg-Amerikanische Packetfahrt-Aktiengesellschaft (Hapag) estableció una línea regular que comunicaba Hamburgo con Hispanoamérica. No hay que olvidar tampoco el interés que por España había despertado en Alemania la Guerra de la Independencia contra Napoleón. Además, debemos reconocer otro factor que propicia la publicación de obras de envergadura: los progresos técnicos de la imprenta iban haciendo cada vez más fácil la impresión de obras complejas, como los diccionarios. En este marco, no es de extrañar que en este siglo proliferen las obras didácticas,

Sch.	—	Schneider.
Schr.	—	Schreiner.
Schuhm.	—	Schuhm.
sch.	—	scherbast.
Seh.	—	Seidenbau.
Seidw.	—	Seidenweber.
f. d. W.	—	siehe dieses Wort.
Sl.	—	Seiler.
sl.	—	selten.
Sp.	—	spanisch.
Spf.	—	Sprachlehre.
sp.	—	spöttisch.
St.	—	Statif.
Std.	—	Sterndeutekunst.
Stf.	—	Sternkunde.
Stfr.	—	Stiderep.
Stl.	—	Sattler.
subj.	—	subjectio.

Sección de *Abkürzungen* de *Diccionario de las lenguas española y alemana*, de Th. Freiherr von Seckendorff (1823-1828)

gramáticas y diccionarios, en un ámbito en el que el interés por el español crecía visiblemente.

Demos un salto que deja al margen algunas otras obras y adentrémonos en el siglo xx. Los inicios del siglo vienen marcados por la publicación de diccionarios de bolsillo, lo que es claro indicio de la generalización del interés por el ámbito hispánico; no era ya este interés patrimonio exclusivo de algunos selectos. Veamos los más destacados. En 1856 Gustav Langenscheidt había fundado en Berlín su primera editorial dedicada a los idiomas, que en sus orígenes distribuía un método de autoaprendizaje del francés a partir de unos sencillos cuadernos. La editorial fue ampliando el espectro de lenguas con las que se trabajaba y así, en 1903, publica un diccionario que dominará durante décadas el mercado. Se trata del *Diccionario manual de las lenguas española y alemana*, cuyo autor es el español Antonio Paz y Meliá.⁹ Esta obra, con 528 páginas para la dirección español-alemán y 488 páginas para la dirección alemán-español, contiene un rico material léxico recopilado minuciosamente, lo que, según el proyecto editorial, permitía por fin su comercialización en el ámbito hispánico, aunque no podríamos mantener ya tal afirmación con criterios actuales de valoración de diccionarios. Es obvio que este diccionario se orienta en primer término al usuario germanohablante. La acogida que la Real Academia Española propició a este diccionario se refleja en un informe emitido por esta, que se reproduce, también traducido al alemán, en las primeras páginas del libro. En él, junto a frases elogiosas para el diccionario, se dice de los anteriores a este, refiriéndose implícitamente a los de Tolhausen, Franceson y otros, que contienen «errores que a veces resultan graciosos de puro desatinados» y que manifiestan «un completo desconocimiento de nuestro idioma». Es este un diccionario que destaca por la selección del vocabulario y por un especial desarrollo por parte de la editorial de la información referente a la pronunciación, que se incluye para cada entrada en español —claro indicio del destinatario al que se orienta—. En la parte alemán-español no se incluye tal información, sino, por lo general, solo la indicación sobre la vocal tónica. Como se manifiesta en diversas ocasiones en las primeras páginas del libro, no es el autor, sino la editorial la responsable de la información sobre la pronunciación que se proporciona en el diccionario. Si bien el juicio de la Real Academia resulta algo exagerado en cuanto a los diccionarios anteriores, es cierto que aquí nos encontramos con una obra revolucionaria en muchos aspectos: en ella se proporciona información precisa sobre la pronunciación del español, presentada según los más modernos principios de la fonética del momento; el anexo sobre la morfología del español, de 26 páginas, es uno de los intentos más logrados de la época y una cualidad del diccionario que marca la pauta para otras obras semejantes en el futuro. Este diccionario, que tuvo una gran acogida entre el público general y los hispanistas de la época, fue reeditado, con insignificantes modificaciones, hasta 1927.

En 1920-1922 aparece otra obra comparable en su magnitud a la anterior y que constituyó su verdadera competencia, el *Nuevo Diccionario de bolsillo de los idiomas español y alemán*, publicado en Leipzig.¹⁰ España se había mantenido

al margen de la Primera Guerra Mundial y varios países de Hispanoamérica, entre ellos Argentina, Chile, Paraguay o Venezuela, habían mantenido su neutralidad. Consideraciones prácticas y un sentimiento de simpatía hacían que Alemania volviera su mirada hacia estos ámbitos, lo que hizo que se extendiera considerablemente la enseñanza del español. Por otro lado, los avances tecnológicos y el desarrollo de las ciencias naturales y humanas hacían ya insuficientes los diccionarios anteriores. Años antes del comienzo de la Gran Guerra, el editor de Leipzig Bernhard Tauschnitz había encargado al filólogo Gaston Le Boucher, afincado en España, la preparación de un nuevo diccionario para las lenguas española y alemana. En 1920 concluyó esta la primera parte de la obra, el diccionario español-alemán, pero murió pocos meses después, lo que dejaba incompleta la parte alemán-español. La editorial encargó entonces la conclusión de la obra al profesor de la Universidad de Hamburgo Rudolf Grossmann, quien fue capaz de concluir la un año más tarde, por lo que el diccionario quedó terminado y publicado en 1922. A pesar de los avatares políticos y de génesis en los que se vio envuelta la obra, alcanzó gran importancia en el desarrollo de la lexicografía de estas lenguas. En ella encontraba ya el usuario la información ortográfica y de acentuación que la Real Academia Española había establecido en 1911. La información sobre la pronunciación es también técnicamente adecuada; en este sentido, los autores se vanaglorian de reseñar la pronunciación en un sentido descriptivo, «tal como se pronuncia», y no normativo, «como debería pronunciarse», haciendo clara referencia a las características de la información que sobre la pronunciación se facilitaba en el diccionario de Paz y Meliá. Se proporciona también información sobre la formación del femenino en adjetivos y sustantivos y una tabla alfabética de la conjugación de los verbos. En cuanto a la selección del vocabulario, destaca la presencia en este diccionario de gran cantidad de neologismos aparecidos posteriormente a 1902.

Volviendo a la línea de los grandes diccionarios bilingües, que había quedado parada en la obra de Tolhausen, aparecen en 1932 y 1938 las obras de Slabý y Grossmann, cuya influencia en el panorama lexicográfico español-alemán perdura aún hoy en día. En principio, la idea de la editorial era la de publicar una nueva edición, modernizada, del diccionario de Tolhausen, pero las críticas que este recibía acabaron por hacer aconsejable la preparación de un diccionario completamente nuevo, que ni siquiera —especialmente por intereses editoriales— recordara al anterior. Fue así como entró el más importante hispanista checo de la época, Rudolf Jan Slabý, en el proyecto de la elaboración de la parte español-alemán del diccionario. El encargo de la parte alemán-español recayó en Rudolf Grossmann, que, como hemos dicho más arriba, era autor de otro diccionario, aparecido en 1922. La distribución del trabajo de los autores no fue tan independiente como podría esperarse; cada autor contribuyó eficazmente en la parte del otro, lo que se refleja en la homogeneidad del resultado de ambas partes. Schlipf (1956: 109-110) resume en doce puntos lo que considera aportaciones de este diccionario: el impecable compendio sobre pronunciación del español; el cuidado en la transcripción, en el cuerpo del diccionario, de las pala-

bras terminadas en *-m*; la inclusión de información etimológica en los extranjerismos; la riqueza de información cultural sobre el ámbito hispánico de los dos continentes, con especial atención al ámbito periodístico; el cuidado en la organización de los artículos con respecto a las relaciones formales o a las convenciones gramaticales de las formas; la información gramatical sobre ambas lenguas; la cantidad de información sobre léxico hispanoamericano, con indicación precisa de su extensión territorial; el hecho de que por primera vez se tenga en cuenta el círculo cultural eslavo en un diccionario de este tipo; la extensión de las abreviaturas incluidas para ambas lenguas; la presencia de gran cantidad de artículos de detallada información gramatical y estilística; la recogida de vulgarismos, y la recogida de lenguaje «caló». Si a nuestros ojos algunos de estos puntos pueden parecer superficiales o incluso simplemente anecdóticos, no lo fue así en la época de publicación de esta obra, que fue durante años «el» diccionario bilingüe por excelencia para este par de lenguas. Este diccionario ha tenido ya varias ediciones y lo utilizan en la actualidad tanto hispanohablantes como germanohablantes.

En 1931 aparece en España un diccionario bilingüe: el *Deutsch-spanisches spanisch-deutsches Wörterbuch. Diccionario alemán-español español-alemán* publicado por la editorial Sopena en Barcelona. Se trata de uno de los diccionarios más amplios que se registran para este par de lenguas. Aunque es una obra prácticamente ausente en el mercado alemán, su estructura y sus componentes muestran que está en parte orientado al usuario germanohablante. Este diccionario se vende aún hoy en día, con algunas modificaciones hechas en 1955 por F. M. Biosca, a pesar de que puede calificarse, cuando menos, de desfasado. Tanto en el contenido como en las formas de presentación, el usuario de hoy día tiene otras exigencias que el diccionario debe cubrir.

El panorama que encontramos en la segunda mitad del siglo XX y a principios del XXI puede considerarse la evolución natural de lo que venimos esbozando hasta ahora. Si en el siglo XIX adquieren los diccionarios manuales un gran protagonismo y a ello le sigue la proliferación de los diccionarios de bolsillo, las últimas décadas del siglo XX continuaron en esta línea. Se publican nuevas ediciones o reimpressiones de las obras que ya podemos denominar *clásicas* y crece notablemente el abanico de tamaños y de denominaciones que, sin proponer novedades reseñables, tratan de acercarse a los distintos perfiles del público al que se orientan. No consideramos de especial interés aquí esbozar detalladamente el panorama lexicográfico para ambas lenguas que se abre ante nuestros ojos actualmente. Centrémonos solo brevemente en los productos editoriales más difundidos. Ya hemos comentado que el diccionario elaborado por Slabý y Grossmann sigue utilizándose en la actualidad. En Alemania lo publica la editorial Brandstetter, en Wiesbaden, y en España lo distribuye Herder, desde Barcelona. Los textos de ambas editoriales son idénticos en formato y contenido, aunque la numeración de las ediciones no coincide. Las editoriales Hueber —a pesar de su mediano tamaño— y Klett-Pons han hecho un encomiable esfuerzo por ofrecer obras relevantes en el panorama general de nuestra lexicografía, en el marco de sus amplios programas

de obras de diversa naturaleza dedicadas a la enseñanza del español.¹¹

Como hemos visto, el nacimiento y el primer desarrollo de la lexicografía bilingüe general para las lenguas española y alemana están estrechamente ligados a la evolución del interés que se va despertando en los países germanohablantes por España e Hispanoamérica, al crecimiento de las relaciones comerciales entre estos ámbitos y a la evolución de la inmigración alemana en países de habla hispana. No es esta una historia de interés recíproco. El primer gran diccionario elaborado en España no verá la luz hasta los años treinta del siglo XX. El interés, durante demasiado tiempo, es unilateral, desde el ámbito germánico. La evolución más actual es fruto principalmente del crecimiento de la enseñanza del español, lo que se debe a las más variopintas razones. Y esta virtud es a la vez el gran problema de la lexicografía general en este ámbito, ya que la existencia de diccionarios bilingües elaborados en el ámbito germanohablante parece frenar la iniciativa de los países de habla hispana. ¿Por qué no se desarrollan proyectos ambiciosos en países de nuestro ámbito lingüístico? El desarrollo de la lexicografía bilingüe aún es en otras lenguas muy superior a la del par de lenguas que nos ocupan, en sus inicios especialmente del francés, y actualmente del inglés. Los diccionarios elaborados para estas lenguas sirven como modelo o como imagen que se quiere imitar. Quien ha trabajado en las últimas décadas en proyectos editoriales, tanto en el ámbito germánico como en el hispánico, lo sabe: primero inglés, luego francés, luego, si acaso, español, italiano y portugués. Así fue desde los inicios. Mientras que para el francés o el inglés se encuentran ya obras de relevancia en el siglo XVI, las lenguas alemana y española no comienzan a encontrar su sitio en el panorama de la lexicografía bilingüe hasta principios del XIX. Es cierto que no es el alemán en general la primera lengua de trabajo ni en didáctica ni en traducción, pero la extensión del español, los millones de hablantes de nuestra lengua, son un factor que multiplica exponencialmente las necesidades lingüísticas de los que aprenden alemán o de los que trabajan con esta lengua.

En el escenario siempre cambiante en el que nos movemos, y ahora que el abanico de tipos de diccionarios bilingües se va ampliando con relativa celeridad, volvamos a preguntarnos si serán aún necesarios nuevos diccionarios bilingües generales. Y la respuesta es sí, pero solo si, como hemos visto especialmente en los primeros siglos de la historia que hemos esbozado, sus autores ponen empeño en adaptarse en cada caso a las necesidades de los lectores a los que se orientan y si son capaces de innovar en formato y contenido, en relación con los medios existentes en cada momento, en consonancia con el bagaje de conocimientos con el que pueden contar los hablantes del ámbito lingüístico y con los requerimientos que nuestra sociedad impone. Y además debemos aprender a superar las limitaciones que han estado presentes en todo el trayecto seguido por nuestra lexicografía; en especial, la dependencia de la Real Academia Española en un campo que ni le es propio ni reivindica. Dejemos que nos impregne el valor instructivo de la historia. Los medios con los que ahora contamos para resolver cuestiones sobre léxico son cada vez

más ricos, más amplios, más variados, por ello el papel del diccionario bilingüe debería ser el de herramienta de trabajo que ayudara al aprendiz y al traductor a vertebrar los textos que interpreta o que produce.

Notas

1. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, Sacado de diferentes autores con mucho trabajo, y diligencia por Nicolas Mez de Braidenbach, Maestro en Artes, y Notario Ces. P. Con Licencia, y Privilegio Sac. Caes. M. S.* En Viena de Austria Por Juan Diego Kürner Año. 1670 (Edición facsímil en: Bibliotheca Hispano-Lusa, vol. XIV, Salzburgo 1999). Los datos más relevantes sobre este diccionario se encuentran en el prólogo a su edición facsímil, obra de Dieter Messner.
2. *Gramática, o Instrucción española, y alemana, compuesta con un método nuevo, y muy fácil; con algunas sentencias refranes, versos, y exemplos para escribir cartas. También con Nomenclatura, y algunos disticos del juego de la fortuna, para los, que quieren aprender alguna destas Lenguas. Por Nicolas Mez de Braidenbach, Maestro en Artes, y Notario Cesáreo Público. Con Privilegio de Su Magestad Ces.a. Grammatica, Oder Unterweisung der Spanischen/ Teutschen und Welschen Sprach/ Componiert auff eine Newe und Leichte Mannier/ mit etlichen Politischen Sprüchen/ schönen Sprichwörtern/ und unterweisung Brieff zu Componieren. Glücks-Spiel in etlichen Verssen verfaßt, mit einer Nomenclatur, für die jenigen / so eine dieser Sprachen verlangen zu lernen/ zusammen getragen/ Durch Nicolaum Mez von Braidenbach // A.A. LL. Magistrum, nec non Notar. Caes. Publicum. Mit Röm. Kays. May. Freyheit.* En Viena, en Casa de Susana Rickesin, Viuda, Año M. D.C. LXVI..
3. Tal y como cita Hausmann (1984, 169: «[...] daß ich dergleichen noch nicht gesehen, dieweilen du in demselbigen nicht vonnöten hast, ein Wort zwei- oder dreimal zu suchen, dann wirst du also bald finden mit seiner Bedeutung») («No he visto uno semejante, ya que no es necesario que busques la misma palabra dos o hasta tres veces, porque la encontrarás rápidamente con su definición»).
4. Schmid, E. A. (1795): *Diccionario Español y Alemán. Oder Hand-Wörterbuch der Spanischen Sprache für die Deutschen. Mit einer Vorrede des Herrn Legations-Raths Bertuch. Spanisch-Deutsch.* Leipzig: Schwickertschen Verlage.
5. Bertuch, Friedrich Justin (1790): *Manual de la lengua española oder Handbuch der spanischen Sprache: Eine Sammlung Uebungsstücke aus den besten spanischen Prosaisten und Dichtern.* Leipzig: Schwickertschen Verlage.
6. Wagener, J. D. (1800): *Neues und vollständiges Spanisch-Deutsches und Deutsch-Spanisches Wörterbuch [...] Dritter und vierter*

Band, welche das Deutsch-Spanische Wörterbuch enthalten. Hamburg, Altona: G. Vollmer.

7. Freiherr von Seckendorff, Th. (1823-1824): *Diccionario de las lenguas española y alemana* (I: A-E, II: F-Z). Hamburg: Perthes & Besser; Núremberg: Riegel & Wiessner (imprensa de F. Hofmann); Tomo III: alemán-español (1828), terminado por Christian Martin Winterling. Hamburg: Perthes & Besser; Núremberg: Riegel & Wiessner (imprensa de F. Hofmann).
8. Tolhausen, L. (1888-1889): *Nuevo Diccionario español-alemán y alemán-español. Neues spanisch-deutsches und deutsch-spanisches Wörterbuch* (I: español-alemán, II: alemán-español). Leipzig: Tauschnitz.
9. Paz y Meliá, A. (1903): *Taschenwörterbuch der spanischen und deutschen Sprache. Mit Angabe der Aussprache nach dem phonetischen System der Methode Toussaint-Langenscheidt.* Berlin: Langenscheidt.
10. Grossmann, R. (1922): *Nuevo Diccionario de bolsillo de los idiomas español y alemán.* Leipzig: Tauschnitz.
11. No tratamos aquí los diccionarios disponibles en formato electrónico ni los últimos diccionarios publicados por estas editoriales, ya que serán objeto de un estudio independiente.

Bibliografía

- Corvo Sánchez, M.^a José (2008): «Breve historia de la lexicografía bilingüe española y alemana hasta el siglo XIX», *Philologia Hispalensis*, 22: 113-139.
- Fuentes Morán, M.^a Teresa (2001): «La lexicografía bilingüe español-alemán», en Ahumada Lara, Ignacio (ed.): *Cinco siglos de lexicografía del español.* Jaén: Universidad de Jaén, pp. 281-294.
- Hausmann, Franz Josef (1984): «Der *Diccionario muy copioso* des Nicolás Mez (1670). Ein frühes spanisch-deutsches Wörterbuch», en Francisco Javier Oroz Arizcuren (ed.): *Navicula Tübingensis. Studia in honorem Antonii Tovar. Festschrift zum 70. Geburtstag von Antonio Tovar.* Tübinga: Gunter Narr, pp. 167-171.
- Messner, Dieter (2008): «Traducir del/al español sin diccionarios en el siglo XVII», *Revista de Investigación Lingüística*, 11: 209-222.
- Messner, Dieter (ed.) (1999): *Diccionario muy copioso de la lengua española, y alemana (1670). Gramática, o Instrucción española y alemana (1666). Edición facsímil con un estudio preliminar de la obra de Nicolas Mez de Braidenbach.* Salzburgo: Institut für Romanistik der Universität Salzburg (Biblioteca Hispano-Lusa, XIV).
- Schlipf, Wolfgang (1956-1957): «Einige Bemerkungen zur Entwicklungsgeschichte des spanischen Wörterbuchs in Deutschland», *Boletín de Filología*, 9 (Santiago de Chile): 189-234.
- Schlipf, Wolfgang (1958): «Einige Bemerkungen zur Entwicklungsgeschichte des spanischen Wörterbuchs in Deutschland», *Boletín de Filología*, 10 (Santiago de Chile): 303-401.

